ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2º los fines del Estado al siguiente tenor: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".*

Dentro de los principios de la contratación estatal señalados en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, se indica que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Así mismo dentro de las facultades que concede la ley al Alcalde Municipal, está la de contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, y a su vez el señor Alcalde Municipal.

Así las cosas, dentro de las actividades antes enunciadas, es posible encontrar aquellas de tipo protocolarias que se organizan periódicamente para cumplir diferentes eventos que son fundamentales para el funcionamiento de la entidad.

En este sentido, la Ley 715 de 2001, en su numeral 13 del artículo 76 establece que es competencia de los municipios "*Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad"*. Esto se constituye como una clara responsabilidad de la entidad encaminada a la realización de actividades constantes donde asisten distintos miembros de la comunidad con el fin de construir proyectos y acciones de manera conjunta.

En consonancia con lo anterior, esta administración ha concebido la participación ciudadana como un elemento clave en la toma de decisiones desde la estructuración misma del plan de desarrollo. Tanto así, que es la misma ciudadanía la que en muchos casos ha decidido como invertir los recursos públicos en sus comunas, lo cual ha significado un alto sentido de pertenecía por las obras desarrolladas y la satisfacción de necesidades evidenciadas desde hace mucho tiempo atrás que no habían sido atendidas.

Por otro lado, el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia establece que "*la producción de alimentos gozará de especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras*".

En este sentido, el municipio en representación del Estado, deberá conceder prioridad al desarrollo integral de los sectores agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales y agroindustriales, fortaleciendo sus líneas productivas principales con el fin de aumentar la productividad del territorio.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

En la "Política Agropecuaria y de Desarrollo Rural" 2018-2022 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en el capítulo II "Desafíos de la Colombia Rural", de acuerdo con los múltiples problemas socio-económicos estructurales que impiden avanzar en el desarrollo del sector agropecuarios, así como en la generación de mayores niveles de ingresos, bienestar y equidad para la población rural; uno de los principales desafíos a superar se encuentra: Las fallas en canales de comercialización, debido a que el sector agropecuario carece de información transparente y confiable que le permita conocer el comportamiento real de los precios de los insumos y bienes finales, relacionado a la asimetría en la información de las principales señales del mercado favorece a los intermediarios, que explotan las ventajas de conocer y concentrar la información para aumentar y acumular sus rentas.

Por otro lado, el bajo desarrollo de esquemas modernos de distribución y comercialización de productos agropecuarios, el inadecuado manejo de cadenas de frío y redes de almacenamiento obstaculiza la colocación de los productos agropecuarios en grandes mercados y en lugares apartados donde es limitado el abastecimiento de productos agropecuarios.

La comercialización de los productos agropecuarios presenta deficiencias que se traducen en excesivos costos de transacción y baja transparencia, y perdidas en la producción agropecuaria.

Según el DNP, en el año 2016, se estimó en 40,5% el porcentaje de pérdidas en la producción agropecuaria (3,9 millones de toneladas).

En consideración a que el municipio de Montería, se ha caracterizado por su fuerte vocación agropecuaria complementada en actividades como la explotación del sector pesquero, comercial, turístico y artesanal, se destaca por un marcado predominio de actividades agrícolas, ganaderas y piscícolas, en el sector agrícola las cadenas productivas más representativas son la del plátano, ñame, maíz, yuca, entre otras. En lo referente al sector pecuario se poseen sistemas productivos de especies menores, ganado doble propósito, porcino, con un contexto rural propio.

En la actualidad, el municipio presenta carencias para la consecución de los insumos, altos costos, brechas tecnológicas que no permiten mejorar las condiciones de los cultivos, de post cosecha y de manera incierta su comercialización, dado a la intermediación, además; no cuentan con un recurso económico o un apoyo para acceder a los diferentes beneficios o préstamos para poder mejorar las condiciones de producción y aumentar los ingresos para las familias rurales.

En este orden de ideas, una de las principales problemáticas de los pequeños productores, se constituye en la ausencia de espacios de convergencia de la comunidad rural y urbana, en la que la interacción comercial se constituye como una de las salidas de reactivación económica asociado a circuitos cortos de comercialización, que no solo se limita a un reglón comercial si no también como un lugar de esparcimiento cultural social, lo que ha influido en el bajo nivel de competitividad y productividad de los pequeños productores; sumado a las diferentes dificultades por cuenta de la cadena de intermediarios que ejercen control sobre los pecios en el mercado local. En este sentido, los productores carecen de una vitrina para los emprendedores y transformadores de bienes agropecuarios, en los que se les garanticen suficientes oportunidades para contribuir a una mejor calidad de vida.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

Estos puntos señalados anteriormente, forjan la necesidad de la creación de espacios que contribuyan al fortalecimiento y a la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles, que garanticen la seguridad alimentaria, la eliminación de intermediarios en las diferentes cadenas productivas, para fortalecer los procesos de siembra, cosecha, post cosecha y comercialización de estos productos, con la finalidad de incursionar a los mercados con emprendimientos de nuevos productos con valor agregado e incursionar en la agroindustria

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Planeación Municipal busca fortalecer la actividad agropecuaria a través de la realización de eventos de promoción y desarrollo del sector agricultura y desarrollo rural con los cuales se puedan generar espacios de interacción directa entre los productores campesinos y el consumidor final para la reducción de intermediarios, precios justos y fomento de sistemas agroalimentarios sostenibles en el municipio de Montería.

Dicha alternativa, se adapta a los requerimientos de los productores y las políticas a nivel nacional, departamental y local; responde a las necesidades económicas, sociales y ecológicas de los productores, apoyando los emprendimientos, fortaleciendo la integración comunitaria y asociativa y el fomento de sistemas agroalimentarios sostenibles. Así mismo, se crearán escenarios especializados, innovadores y diversificados que den soporte a los encadenamientos productivos de manera que permitan la optimización en la producción, acopio, comercialización y distribución de los productos agropecuarios donde exista una relación armónica entre el campo y la ciudad.

Para la consecución de estos fines, es fundamental contar con el despliegue logístico y operativo que permita el normal desarrollo de cada jornada ya que con estos recursos operativos es que se logran dar las condiciones adecuadas para que se puedan desarrollar estas actividades.

La contratación de este objeto se encuentra inscrito en el plan de adquisiciones de bienes, obras y servicios según certificado anexo de fecha ocho (08) de junio de 2023 que hace parte integral de este documento.

Por lo anterior, se hace necesaria la presente contratación.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO A CONTRATAR: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

2.2. 2.2. IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: Los servicios objeto del contrato están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, hasta el tercer nivel, como se indica a continuación:

CÓDIGO	SERVICIO
30241600	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80141900	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

80161500	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
90101600	SERVICIOS DE BANQUETE Y CATERING

2.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: Las especificaciones del servicio operativo y logístico a proveer son las que a continuación se detallan:

2.3.1. PERSONAL DE LOGISTICA			
ITEM	**TÍTULO**	**EXPERIENCIAL PROFESIONAL**	**POSTGRADO**
1	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	70 meses o más	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.
2	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	60 - 69 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.
3	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	50- 59 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.
4	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	40- 49 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.
5	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	46-51 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
6	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	41-45 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
7	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	35- 40 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
8	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	29 - 34 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
9	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	23- 28 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
10	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	17 - 22 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
11	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	11- 16 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.
12	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	5- 10 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.

13	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	25 meses o más	N/A
14	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	18 - 24 meses	N/A
15	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	10-17 meses	N/A
16	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera	3-9 meses	N/A
17	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	0 - 2 meses	N/A
18	Título de formación tecnológica	7-15 meses	N/A
19	Título de formación tecnológica	4 - 6 meses	N/A
20	Título de formación tecnológica	0 - 3 meses	N/A
21	Título de formación técnica profesional	7 - 10 meses	N/A
22	Título de formación técnica profesional	4 - 6 meses	N/A
23	Personal de apoyo Logístico	N/A	N/A

2.3.2 Especificaciones técnicas para el APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS.

2.3.2 APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS		
ITEM	**CANTIDAD**	**SONIDO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO**
1	1	Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono
2	1	Subwoofer de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS
3	1	Monitor (audio) para batería de 750 watts
4	1	Amplificador de guitarra 4x8 pulgadas de 500 vatios
5	1	Amplificador de bajo 4x8 pulgadas de 500 vatios
6	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado
7	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado
8	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 500 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado
9	1	Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

10	1	Sonido para 700 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital
11	1	Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital
12	1	Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital
	Este sonido no incluye Backline, si fuere necesario este tendrá un valor adicional	
	MICROFONOS POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
13	1	Micrófonos con conector XLR con respuesta en frecuencia: 50 Hz – 15 kHz + paral con soporte
14	1	Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos para caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA57, 2 micrófonos de instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, 6 cables XLR-TRS)
15	1	Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo
16	1	Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz
17	1	Alquiler micrófono de solapa con cable y conector frecuencia máxima 60Hz
18	1	Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz-13kHz
19	1	Alquiler Base para micrófono (Con soporte de trípode grueso, rosca estándar para abrazadera de micrófono y ajustador de brazo resistente) por día
	TARIMA DE ALTO 40 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
20	1	Alquiler de tarima 2x2 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso
21	1	Alquiler de tarima 4x4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso
22	1	Alquiler de tarima 8x4mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso
	TARIMA DE ALTO 70 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
23	1	Alquiler de tarima 4,88 mts x 2,40 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso
24	1	Alquiler de tarima de 7 mts x 3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso
25	1	Alquiler de tarima 9 mts x 4,80 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso
26	1	Alquiler de tarima de 12 mts x 6 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

	TARIMA DE ALTO 1MT O 1,50 POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
27	1	Alquiler de tarima de 4, 80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso
28	1	Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso
29	1	Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso
30	1	Alquiler de tarima de 12mts x6mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso
	OTROS TARIMA- POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
31	1	Sobre tarima de 2 metros x 2 metros con faldellin negro
32	1	Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros
33	1	Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)
	VIDEO BEAM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
34	1	Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)
35	1	Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora)
36	1	Alquiler video beam 2500 lumens (8 hora)
37	1	Alquiler video beam 7000 lumens (1 hora) equipo de alta resolución
38	1	Alquiler video beam 7000 lumens (4 hora) equipo de alta resolución
39	1	Alquiler video beam 7000 lumens (8 hora) equipo de alta resolución
	PANTALLA - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
40	1	Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal
41	1	Alquiler de pantalla traslucida 4 mts x3mts traslucida con soportes tipo truss, por día
42	1	Alquiler de pantalla traslucida 2,50 mts x1,80mts traslucida con soportes tipo truss
43	1	Alquiler de TV 50" Smart, con soporte a piso por día 111,68 x 64,42cm, resolución 3,840 x 2.160 / 4k - ultra HD - imagen naturalmente Nítida
	PANTALLA LED - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
44	1	Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes
45	1	Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes
46	1	Alquiler pantalla led 6x4mts de 6 pitch, con soportes y puestes
	LUCES Y VIDEO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
47	1	Luces par led 64 de 3 vatios
48	1	Cabezas robóticas 230w Beam 7R

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

49	1	Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto
50	1	Cámaras de video dslr lentes intercambiables full frame
51	1	Internet de 20 megabytes x día (incluye instalación y soporte técnico)
52	1	Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior
53	1	Consola digital de video de 3 entradas (SD HDMI / compuesto) + 1 entrada (hasta 1080p HDMI / RGB / componente / compuesto), Salida PGM (hasta 1080p HDMI + RGB / Componente + Compuesto) + Salida PVW (PVW / Multiviewer), Procesamiento interno progresivo 480p / 576p, Escaladores en CH 4 y Salida, 259 Transiciones 148 Efectos, Compatible con HDCP, Incrustación de audio, Mezclador de audio y retardo: hasta 4 cuadros, Salida de transmisión USB para transmisión web
54	1	Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con windoms, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio
55	1	Alquiler de Barra Recta Luz Led Tipo Cree
56	1	Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca
	VENTILADORES Y AIRE - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
57	1	Alquiler de aire portátil 12.000 BTU
58	1	Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades
	MOBILIARIO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
59	1	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm
60	1	Alquiler de silla plástica niño de medidas 37,5cm x 53,5cm x 38,0cm
61	1	Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm
62	1	Alquiler de mesa plástica niño de medidas: largo 70.7cm; ancho 72,0cm x 72,0cm
63	1	Alquiler de mesa redonda de 8 puestos abatibles vestidas medias 5" (150 cm)
64	1	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)
65	1	Alquiler de silla tipo bar de medidas: ancho 50cm x largo 47cm x alto 106cm
66	1	Alquiler de mesa tipo bar de medidas: largo 70cm x ancho 60cm, diámetro 60cm
67	1	Alquiler de puff en tela y cuerina con medidas 45cm x 45 cm
68	1	Alquiler sala de lounge sillones (40x65x45 cm) x 4 y Mesa (70x50x40 cm)
69	1	Alquiler de atril acrílico con altura de 120 cm y base en acero inoxidable
70	1	Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con patas o base de 6cm
71	1	Alquiler de catenarias o separadores para eventos, de 1mt de altura, diámetro de la base 30 y 35cm, 160cm de riata o cinta para cierre
72	1	Alquiler de sillas chivary Con Cojín, con medidas de 92x40x40 cm.
73	1	Alquiler de megáfono de batería recargable con 25W

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

74	1	Alquiler mesa cuadrada de 50cmx50cm
75	1	Alquiler de silla auxiliar de medidas: Medidas: 85 alto x 39 ancho x 45 fondo
76	1	Alquiler de mesa de centro y auxiliar
	CARPAS Y TECHO - POR DIA O POR LO QUE DURE EL EVENTO	
77	1	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional
78	1	Alquiler de carpa 6x4 lona blanca
79	1	Alquiler de techo 12x6 soportado con elevadores o yinas
80	1	Alquiler de techo trimalla 6x6mts
	ESTRUCTURA - POR DIA O POR LO QUE DURE EL EVENTO	
81	1	Alquiler soporte para backing ajustable
82	1	Alquiler de backing 2x2 Metros
83	1	Alquiler de vallas de 120 cm de largo x 220 centímetros de ancho
84	1	Alquiler Stands portátil para exhibiciones, con una estructura con marco de aluminio 2 X 3 M
85	1	Alquiler Stands portátil para exhibiciones, con una estructura con marco de aluminio 2 X 2 M
	PLANTA ELECTRICA - HASTA 8 HORAS O LO QUE DURE EL EVENTO	
86	1	Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día
87	1	Alquiler planta eléctrica 7.500KVA por día
	PISO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
88	1	Alquiler estiba m2 (forrado con charolina)
89	1	Alquiler piso plástico antideslizante m2
	OTROS- POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
90	1	Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel
91	1	Alquiler de computador portátil con memoria de 4GB, pantalla de 14" resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI
92	1	Alquiler de impresora multifuncional - incluye las cargas de tinta y papel para imprimir
93	1	Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos
94	1	Alquiler de canasta de basura (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)
95	1	Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima
96	1	Alquiler de bandera tipo tarima de Montería, Córdoba, Colombia
	SERVICIOS POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
97	1	Alquiler de internet inalámbrico Conexión de red de hasta 10M de subida x día
		OTROS – DECORACION
98	1	Arreglo floral (flores naturales) para mesa principal (rosas, girasoles, claveles)

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

99	1	Punto o extensiones eléctricos
100	1	Arreglo floral (flores naturales) en canasta para centro de mesa de 8,10,12 puestas
101	1	Arreglo floral (flores naturales) para altar de catedral o iglesia en Montería (ramo bouqueth de tamaño mediano en rosas y/o lirios y/o claveles y colores acordes a la ocasión)
102	1	Arreglo floral (flores naturales) para homenajes (corona de tamaño grande en rosas y/o lirios y/o claveles y colores acordes a la ocasión)
103	1	Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora
104	1 1	Show de pirotecnia (Fuego artificial con variedad de luces en el cielo, incluye palmeras, voladores lluvias de colores etc) por 5 minutos Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)
105	1	Alquiler Carros valla con dos caras laterales de 3mts x 2mts, Una cara trasera de 0.60mts x 1.80mts, Sonido MP3, micrófonos con perifoneo, 2 Cabinas (bajo de 15", Cross over para brillos y medios), con póliza todo riesgo y soat al día, incluido conductor con licencia de conducción

2.3.3. ALIMENTACION	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
1	Desayuno Menú 1 Con Menaje: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml
2	Desayuno Menú 1 Con empaque biodegradable: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml
3	Desayuno Menú 1 Con Menaje y Buffet: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml
4	Desayuno Menú 2 Con Menaje: Croissant (100grs). Jamón ahumado (20grs). Porción de queso campesino (50grs). Frutas (50grs). Bebida refrescante 400ml
5	Desayuno Menú 2 Con empaque biodegradable: Croissant (100grs). Jamón ahumado (20grs). Porción de queso campesino (50grs). Frutas (50grs). Bebida refrescante 400ml
6	Desayuno Menú 2 Con Menaje y Buffet: Croissant(100grs). Jamón ahumado(20grs). porción de queso campesino(50grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml
7	Desayuno Menú 3 Con Menaje: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml
8	Desayuno Menú 3 Con empaque biodegradable: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml
9	Desayuno Menú 3 Con Menaje y Buffet: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

10	Almuerzo Menú 1 con menaje: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
11	Almuerzo Menú 1 con empaque biodegradable: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
12	Almuerzo Menú 1 con menaje y buffet: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
13	Almuerzo Menú 2 con menaje: Arroz al curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs)
14	Almuerzo Menú 2 con empaque biodegradable: Arroz al curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs)
15	Almuerzo Menú 2 con menaje y buffet: Arroz al Curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
16	Almuerzo Menú 3 con menaje: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa Gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
17	Almuerzo Menú 3 con empaque biodegradable: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
18	Almuerzo Menú 3 con menaje y buffet: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
19	Almuerzo Menú 4, árabe con menaje y buffet: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
20	Almuerzo Menú 4, árabe con menaje: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
21	Almuerzo Menú 4, árabe con empaque biodegradable: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).
22	Almuerzo Menú Sencillo 1 con menaje: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml
23	Almuerzo Menú Sencillo 1 con empaque biodegradable: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml
24	Almuerzo Menú Sencillo 1 con menaje y buffet: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml
25	Almuerzo Menú Sencillo 2 con menaje: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml
26	Almuerzo Menú Sencillo 2 con empaque biodegradable: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

27	Almuerzo Menú Sencillo 2 con menaje y buffet: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml
28	Almuerzo Menú Sencillo 3 con menaje: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml
29	Almuerzo Menú Sencillo 3 con empaque biodegradable: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml
30	Almuerzo Menú Sencillo 3 con menaje y buffet: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml
31	Almuerzo Menú Sencillo 4 con menaje: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml
32	Almuerzo Menú Sencillo 4 con empaque biodegradable: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml
33	Almuerzo Menú Sencillo 4 con menaje y buffet: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml
34	Almuerzo Menú Sencillo 5 tipo ejecutivo con empaque biodegradable: Arroz(100grs), Sopa de costilla(400ml), Carne en Bistec o Pollo(250grs), Ensalada(50grs), Tajada amarilla(100grs). Bebida refrescante 400ml
35	Cena Menú 1 con menaje: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml
36	Cena Menú 1 con empaque biodegradable: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml
37	Cena Menú 1 con menaje y buffet: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml
38	Cena Menú 2 con menaje: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.
39	Cena Menú 2 con empaque biodegradable: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.
40	Cena Menú 2 con menaje y buffet: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.
41	Cena Menú 3 con menaje: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml
42	Cena Menú 3 con empaque biodegradable: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml
43	Cena Menú 3 con menaje y buffet: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml
44	Cena Menú 4 con menaje: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml
45	Cena Menú 4 con empaque biodegradable: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml
46	Cena Menú 4 con menaje y buffet: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml
47	Cena Menú 5 con menaje: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml
48	Cena Menú 5 con empaque biodegradable: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml
49	Cena Menú 5 con menaje y buffet: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml
50	Refrigerio Menú 1: Sándwich o wrap de jamón y queso(200grs). fruta picada(50grs). Bebida refrescante 400ml
51	Refrigerio Menú 2: croissant de jamón y queso(100grs). Bebida refrescante 400ml

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

52	Refrigerio Menú 3: Salpicón de frutas 7oz
53	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml
54	Refrigerio Menú 5: Crepe de pollo(250grs), ensalada deliciosa(50grs). Bebida refrescante 400ml
55	Refrigerio Menú 6: Ensalada mediterránea(200grs). Bebida refrescante 400ml
56	Refrigerio Menú 7: Pastelito de carne(80grs), mini cupcake(30grs). Bebida refrescante 400ml
57	Refrigerio Menú 8: 2 dedito o 2 empanada(140grs). Bebida refrescante 400ml
58	Refrigerio Menú 9: 1 Quibbe(70grs). Bebida refrescante 400ml
59	Refrigerio Menú 10: 2 Quibbes(140grs). Bebida refrescante 400ml
60	Refrigerio Menú 11: Sandwich gratinado(200grs), papas(50grs). Bebida refrescante 400ml
61	Refrigerio Menú 12: 1 Cupcake(50grs), Bebida refrescante 400ml
62	Refrigerio Menú 13: 1 Postre napoleón o esponjado(50grs).
63	Jugos naturales 10 oz: corozo.
64	Jugos naturales 10 oz: guayaba agria.
65	Jugos naturales 10 oz: limonada de coco.
66	Jugos naturales 10 oz: limonada de hierba buena
67	Jugos naturales 10 oz: limonada natural
68	Jugos naturales 10 oz: lulo.
69	Jugos naturales 10 oz: mandarina.
70	Jugos naturales 10 oz: naranja.
71	Jugos naturales 10 oz: piña
72	Bandejas De Buffet Mediana en acero Inoxidable (32x17.5x10 cm)
73	Bandejas De Buffet Grandes en acero Inoxidable (52x32x15 cm)
74	Botella de agua 600 ml
75	Botella personal de gaseosa 250ml
76	Botella personal de gaseosa 400ml
77	Botella personal de gaseosa 600ml
78	Charoles De Aluminio vestido, medida 32x42 cm.
79	Coctel especial por persona, gintonic: shot de ginebra con tónica o margarita: shot de tequila, triple seco y jugo de limón.
80	Coctel sencillo por persona, cuba libre: gaseosa negra con ron.
81	Copa de vidrio de 200 ml para Agua Cuello Corto
82	Copa de vidrio de 300 ml para Agua Cuello Largo.
83	Copa Aguardientera o Wisquera de cristal (2 onzas)
84	Copa De Helado o Salpicón de 230 ml de cristal.
85	Copa flauta de 177 ml en vidrio
86	Copa de Vino de 250 ml en vidrio.
87	Cuchara para Postre en acero.
88	Cuchara Sopera en acero.
89	Cuchillo De Mesa en acero.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

90	Cuchillo Para Untar en acero.
91	Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros)
92	Estación de agua unidad (dispensador con botellón de 20 litros)
93	Estación de café para 100 personas (greca).
94	Estación de café unidad (greca).
95	Flete para 100 puestos ida y vuelta en Montería.
96	Flete para alimentos en empaque biodegradable en Montería.
97	Flete para menaje sencillo trayecto en Montería.
98	Hieleras De Vidrio Y Aluminio. Medidas 20x25.5 cm.
99	Jarras De 1.2 litros de Vidrio Y Acrílico.
100	Plato Redondo Mediano en loza.
101	Plato Para Cremas en loza.
102	Plato Redondo para Postre en loza.
103	Plato Redondo Base en loza.
104	Plato Sopero en loza.
105	Plato Tintero en loza.
106	Pocillo Chocolatero 350 ml en loza.
107	Pocillo Tintero 230 ml en loza.
108	Samovares en acero De 16 Lts.
109	Samovares en acero De 18 Lts.
110	Samovares en acero De 9 Lts.
111	Servicio de mesero por hora.
112	Servilletas de Tela Blanca, Beige Y Colores, en lino con medidas 40x40 cm.
113	Tenedores De Frutas en acero.
114	Tenedores De Mesa en acero.
115	Vaso De Whisky de 250 ml en vidrio.
116	Vaso Estándar de 400 ml en vidrio.

NOTA: El presente proceso se estructura a monto agotable y la propuesta deberá ser presentada a precio unitario toda vez que las cantidades, así como los días en que estos sean necesarios, variarán de conformidad con los eventos que se pretendan cubrir.

Requisitos mínimos que debe cumplir el contratista y certificar por el proponente:

a) **Calidad de los bienes y servicios:** Los bienes suministrados deben cumplir con las características técnicas mínimas además debe cumplir con las cantidades especificadas y las condiciones de calidad requeridas, para el caso de los alimentos estos deben cumplir además con las condiciones de asepsia dentro de los parámetros legales establecidos.

b) **Cambio de los bienes y/o elementos suministrados**: En caso de que se verifique que un bien no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el proceso, el mismo debe ser

reemplazado de inmediato a solicitud del supervisor, por otro que cumpla con los requisitos técnicos correspondientes.

c) **Transporte de los bienes**: El contratista deberá asumir todos los gastos de las actividades derivadas de transporte, logística y servicio.

2.4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Se trata de un CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, no definido específicamente en la Ley 80 de 1993, pero autorizado por el artículo 32 de la misma.

2.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del presente contrato será HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. En todo caso, no se podrá superar la fecha establecida.

2.6. LUGAR Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El Municipio de Montería, Córdoba.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

3.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

La modalidad de selección del contratista previsto para adelantar este proceso es la Selección Abreviada por el procedimiento de la Subasta Inversa.

3.2. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN ESTA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

POR TRATARSE DE UNA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD, la entidad verificó la procedencia de acuerdo marco de precios y bolsa mercantil para la presente contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015 lo cual se encuentra detallado en el documento denominado Trazabilidad de verificación de bienes y servicios con características técnicas uniformes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y la Bolsa Mercantil de Colombia, el cual hace parte integral del presente estudio previo.

Teniendo en cuenta lo establecido en dicho documento, y considerando que la subasta es un mecanismo idóneo y eficaz, optará por tramitar el proceso de selección a través de dicho procedimiento.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 a saber:

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

2) Selección Abreviada. *La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.*

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

En consideración a lo establecido en el Decreto 310 de 2021 "Por medio del cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.12 del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", la entidad procedió a verificar la existencia de acuerdo marco para la adquisición de los bienes detallados en el presente estudio previo encontrando que a la fecha, en los vínculos de "Categoría" y "enlace" no existen bienes ni servicios acorde con los mismos.

Por lo anterior, se procede a dar aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.12 que dispone lo siguiente:

"Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías".

Por lo anterior, se utilizará el proceso de selección abreviada en la modalidad de subasta inversa de acuerdo al Decreto 1082 de 2015.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

4.1. VALOR DEL CONTRATO: El valor presupuestado para la presente contratación es hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000.) a MONTO AGOTABLE, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

Los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

La propuesta económica será presentada a precios unitarios, teniendo en cuenta que el presupuesto se ejecutará por monto agotable.

Los valores antes descritos incluyen los costos de transporte, montaje y desmonte de los mismos hasta el sitio del evento, sea en zona rural o urbana.

El proponente no podrá superar los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial; pues de lo contrario la oferta será rechazada.

El presupuesto estimado para la contratación es el siguiente:

4.2 JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor unitario de cada uno de los ítems a contratar corresponde al establecido por la Resolución N° 0083 de 22 de febrero de 2023 *"Por medio de la cual se establece la tabla de valores comerciales de referencia para los presupuestos de los contratos y convenios que suscriba el Municipio de Montería durante la vigencia 2023"*. Los valores de dicha resolución fueron obtenidos del promedio de tres cotizaciones resultantes, de conformidad con lo consignado en dicha resolución y corresponden a los siguientes:

PERSONAL DE LOGISTICA				
ITEM	**TÍTULO**	**EXPERIENCIAL PROFESIONAL**	**POSTGRADO**	**VALOR DIA - INCLUIDO IVA 2023**
1	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	70 meses o más	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 675.972
2	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	60 - 69 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 610.747
3	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	50- 59 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 545.521
4	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	40- 49 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 486.226
5	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	46-51 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 432.859
6	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	41-45 meses	Título de postgrado en la modalidad de	$ 409.141

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

			especialización, relacionada con el objeto a contratar.	
7	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	35- 40 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 391.352
8	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	29 - 34 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 373.564
9	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	23- 28 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 337.986
10	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	17 - 22 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 296.478
11	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	11- 16 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 272.761
12	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	5- 10 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 249.043
13	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	25 meses o más	N/A	$ 213.465
14	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	18 - 24 meses	N/A	$ 189.746
15	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	10-17 meses	N/A	$ 171.958
16	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera	3-9 meses	N/A	$ 148.239
17	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	0 - 2 meses	N/A	$ 133.416
18	Título de formación tecnológica	7-15 meses	N/A	$ 148.239
19	Título de formación tecnológica	4 - 6 meses	N/A	$ 133.416
20	Título de formación tecnológica	0 - 3 meses	N/A	$ 118.592
21	Título de formación técnica profesional	7 - 10 meses	N/A	$ 106.732
22	Título de formación técnica profesional	4 - 6 meses	N/A	$ 94.873
23	Personal de apoyo Logístico	N/A	N/A	$ 87.163

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS			
ITEM	CANTIDAD	**SONIDO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO**	**VALOR INCLUIDO IVA 2023**
1	1	Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	$ 251.193
2	1	Subwoofer de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS	$ 251.193
3	1	Monitor (audio) para batería de 750 watts	$ 251.193
4	1	Amplificador de guitarra 4x8 pulgadas de 500 vatios	$ 502.387
5	1	Amplificador de bajo 4x8 pulgadas de 500 vatios	$ 502.387
6	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	$ 544.252
7	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado	$ 823.356
8	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 500 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	$ 1.102.461
9	1	Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	$ 1.800.220
10	1	Sonido para 700 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	$ 3.056.187
11	1	Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	$ 3.893.499
12	1	Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	$ 4.870.362
	Este sonido no incluye Backline, si fuere necesario este tendrá un valor adicional		
	MICROFONOS POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
13	1	Micrófonos con conector XLR con respuesta en frecuencia: 50 Hz – 15 kHz + paral con soporte	$ 841.484
14	1	Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos para caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA57, 2 micrófonos de instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, 6 cables XLR-TRS)	$ 241.035
15	1	Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo	$ 313.773
16	1	Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	$ 84.149
17	1	Alquiler micrófono de solapa con cable y conector frecuencia máxima 60Hz	$ 84.149
18	1	Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz-13kHz	$ 84.149

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

19	1	Alquiler Base para micrófono (Con soporte de trípode grueso, rosca estándar para abrazadera de micrófono y ajustador de brazo resistente) por día	$ 39.969
	TARIMA DE ALTO 40 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
20	1	Alquiler de tarima 2x2 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 488.432
21	1	Alquiler de tarima 4x4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 697.759
22	1	Alquiler de tarima 8x4mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.046.639
	TARIMA DE ALTO 70 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
23	1	Alquiler de tarima 4,88 mts x 2,40 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 934.998
24	1	Alquiler de tarima de 7 mts x 3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.088.505
25	1	Alquiler de tarima 9 mts x 4,80 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.172.237
26	1	Alquiler de tarima de 12 mts x 6 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.800.220
	TARIMA DE ALTO 1MT O 1,50 POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
27	1	Alquiler de tarima de 4, 80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 1.242.012
28	1	Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 1.800.220
29	1	Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 2.288.652
30	1	Alquiler de tarima de 12mts x6mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 2.637.532
	OTROS TARIMA- POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
31	1	Sobre tarima de 2 metros x 2 metros con faldellin negro	$ 257.426
32	1	Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	$ 79.937
33	1	Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	$ 621.886
	VIDEO BEAM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
34	1	Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	$ 96.291
35	1	Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora)	$ 138.157
36	1	Alquiler video beam 2500 lumens (8 hora)	$ 180.023
37	1	Alquiler video beam 7000 lumens (1 hora) equipo de alta resolución	$ 502.387
38	1	Alquiler video beam 7000 lumens (4 hora) equipo de alta resolución	$ 683.805

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

39	1	Alquiler video beam 7000 lumens (8 hora) equipo de alta resolución	$ 1.032.684
	PANTALLA - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
40	1	Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	$ 131.178
41	1	Alquiler de pantalla traslucida 4 mts x3mts traslucida con soportes tipo truss, por día	$ 514.947
42	1	Alquiler de pantalla traslucida 2,50 mts x1,80mts traslucida con soportes tipo truss	$ 403.306
43	1	Alquiler de TV 50" Smart, con soporte a piso por día 111,68 x 64,42cm, resolución 3,840 x 2.160 / 4k - ultra HD - imagen naturalmente Nítida	$ 2.218.876
	PANTALLA LED - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
44	1	Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes	$ 3.474.843
45	1	Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes	$ 5.568.122
46	1	Alquiler pantalla led 6x4mts de 6 pitch, con soportes y puestes	$ 6.963.641
	LUCES Y VIDEO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
47	1	Luces par led 64 de 3 vatios	$ 34.888
48	1	Cabezas robóticas 230w Beam 7R	$ 209.327
49	1	Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto	$ 110.247
50	1	Cámaras de video dslr lentes intercambiables full frame	$ 265.149
51	1	Internet de 20 megabytes x día (incluye instalación y soporte técnico)	$ 167.463
52	1	Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	$ 167.463
53	1	Consola digital de video de 3 entradas (SD HDMI / compuesto) + 1 entrada (hasta 1080p HDMI / RGB / componente / compuesto), Salida PGM (hasta 1080p HDMI + RGB / Componente + Compuesto) + Salida PVW (PVW / Multiviewer), Procesamiento interno progresivo 480p / 576p, Escaladores en CH 4 y Salida, 259 Transiciones 148 Efectos, Compatible con HDCP, Incrustación de audio, Mezclador de audio y retardo: hasta 4 cuadros, Salida de transmisión USB para transmisión web	$ 265.149
54	1	Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con windoms, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio	$ 265.149
55	1	Alquiler de Barra Recta Luz Led Tipo Cree	$ 167.463
56	1	Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca	$ 69.776
	VENTILADORES Y AIRE - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
57	1	Alquiler de aire portátil 12.000 BTU	$ 459.126
58	1	Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades	$ 167.463
	MOBILIARIO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
59	1	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	$ 1.338
60	1	Alquiler de silla plástica niño de medidas 37,5cm x 53,5cm x 38,0cm	$ 1.205
61	1	Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	$ 18.727

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

62	1	Alquiler de mesa plástica niño de medidas: largo 70.7cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	$ 13.911
63	1	Alquiler de mesa redonda de 8 puestos abatibles vestidas medias 5" (150 cm)	$ 41.913
64	1	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	$ 41.913
65	1	Alquiler de silla tipo bar de medidas: ancho 50cm x largo 47cm x alto 106cm	$ 71.343
66	1	Alquiler de mesa tipo bar de medidas: largo 70cm x ancho 60cm, diámetro 60cm	$ 71.343
67	1	Alquiler de puff en tela y cuerina con medidas 45cm x 45 cm	$ 55.736
68	1	Alquiler sala de lounge sillones (40x65x45 cm) x 4 y Mesa (70x50x40 cm)	$ 490.478
69	1	Alquiler de atril acrílico con altura de 120 cm y base en acero inoxidable	$ 404.700
70	1	Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con patas o base de 6cm	$ 167.463
71	1	Alquiler de catenarias o separadores para eventos, de 1mt de altura, diámetro de la base 30 y 35cm, 160cm de riata o cinta para cierre	$ 55.821
72	1	Alquiler de sillas chivary Con Cojín, con medidas de 92x40x40 cm.	$ 34.888
73	1	Alquiler de megáfono de batería recargable con 25W	$ 96.291
74	1	Alquiler mesa cuadrada de 50cmx50cm	$ 54.425
75	1	Alquiler de silla auxiliar de medidas: Medidas: 85 alto x 39 ancho x 45 fondo	$ 77.298
76	1	Alquiler de mesa de centro y auxiliar	$ 77.298
	CARPAS Y TECHO - POR DIA O POR LO QUE DURE EL EVENTO		
77	1	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	$ 207.933
78	1	Alquiler de carpa 6x4 lona blanca	$ 347.484
79	1	Alquiler de techo 12x6 soportado con elevadores o yinas	$ 2.218.876
80	1	Alquiler de techo trimalla 6x6mts	$ 1.800.220
	ESTRUCTURA - POR DIA O POR LO QUE DURE EL EVENTO		
81	1	Alquiler soporte para backing ajustable	$ 265.149
82	1	Alquiler de backing 2x2 Metros	$ 405.346
83	1	Alquiler de vallas de 120 cm de largo x 220 centímetros de ancho	$ 41.866
84	1	Alquiler Stands portátil para exhibiciones, con una estructura con marco de aluminio 2 X 3 M	$ 1.174.562
85	1	Alquiler Stands portátil para exhibiciones, con una estructura con marco de aluminio 2 X 2 M	$ 836.711
	PLANTA ELECTRICA - HASTA 8 HORAS O LO QUE DURE EL EVENTO		
86	1	Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día	$ 1.674.623
87	1	Alquiler planta eléctrica 7.500KVA por día	$ 544.252
	PISO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
88	1	Alquiler estiba m2 (forrado con charolina)	$ 94.895
89	1	Alquiler piso plástico antideslizante m2	$ 55.821
	OTROS- POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
90	1	Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	$ 111.642

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

91	1	Alquiler de computador portátil con memoria de 4GB, pantalla de 14" resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI	$ 167.463
92	1	Alquiler de impresora multifuncional - incluye las cargas de tinta y papel para imprimir	$ 404.700
93	1	Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	$ 362.835
94	1	Alquiler de canasta de basura (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	$ 29.306
95	1	Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	$ 82.336
96	1	Alquiler de bandera tipo tarima de Montería, Córdoba, Colombia	$ 69.776
	SERVICIOS POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
97	1	Alquiler de internet inalámbrico Conexión de red de hasta 10M de subida x día	$ 404.700
		OTROS – DECORACION	
98	1	Arreglo floral (flores naturales) para mesa principal (rosas, girasoles, claveles)	$ 193.977
99	1	Punto o extensiones eléctricos	$ 48.844
100	1	Arreglo floral (flores naturales) en canasta para centro de mesa de 8,10,12 puestas	$ 124.201
101	1	Arreglo floral (flores naturales) para altar de catedral o iglesia en Montería (ramo bouqueth de tamaño mediano en rosas y/o lirios y/o claveles y colores acordes a la ocasión)	$ 249.798
102	1	Arreglo floral (flores naturales) para homenajes (corona de tamaño grande en rosas y/o lirios y/o claveles y colores acordes a la ocasión)	$ 836.711
103	1	Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	$ 1.392.131
104	1	Show de pirotecnia (Fuego artificial con variedad de luces en el cielo, incluye palmeras, voladores lluvias de colores etc) por 5 minutos	$ 3.827.226
	1	Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	$ 386.494
105	1	Alquiler Carros valla con dos caras laterales de 3mts x 2mts, Una cara trasera de 0.60mts x 1.80mts, Sonido MP3, micrófonos con perifoneo, 2 Cabinas (bajo de 15", Cross over para brillos y medios), con póliza todo riesgo y soat al día, incluido conductor con licencia de conducción	$ 859.712

ALIMENTACION		
N°	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR INCLUIDO IVA 2023**
1	Desayuno Menú 1 Con Menaje: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.907
2	Desayuno Menú 1 Con empaque biodegradable: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml	$ 19.514
3	Desayuno Menú 1 Con Menaje y Buffet: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.466

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

4	Desayuno Menú 2 Con Menaje: Croissant (100grs). Jamón ahumado (20grs). Porción de queso campesino (50grs). Frutas (50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.147
5	Desayuno Menú 2 Con empaque biodegradable: Croissant (100grs). Jamón ahumado (20grs). Porción de queso campesino (50grs). Frutas (50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 24.651
6	Desayuno Menú 2 Con Menaje y Buffet: Croissant(100grs). Jamón ahumado(20grs). porción de queso campesino(50grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 31.166
7	Desayuno Menú 3 Con Menaje: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 40.152
8	Desayuno Menú 3 Con empaque biodegradable: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 36.457
9	Desayuno Menú 3 Con Menaje y Buffet: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 43.171
10	Almuerzo Menú 1 con menaje: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 51.812
11	Almuerzo Menú 1 con empaque biodegradable: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 48.240
12	Almuerzo Menú 1 con menaje y buffet: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 54.433
13	Almuerzo Menú 2 con menaje: Arroz al curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs)	$ 53.007
14	Almuerzo Menú 2 con empaque biodegradable: Arroz al curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs)	$ 49.435
15	Almuerzo Menú 2 con menaje y buffet: Arroz al Curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 56.026
16	Almuerzo Menú 3 con menaje: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa Gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 52.211
17	Almuerzo Menú 3 con empaque biodegradable: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 48.638
18	Almuerzo Menú 3 con menaje y buffet: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 55.231
19	Almuerzo Menú 4, árabe con menaje y buffet: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 74.474

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

20	Almuerzo Menú 4, árabe con menaje: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 70.890
21	Almuerzo Menú 4, árabe con empaque biodegradable: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 65.713
22	Almuerzo Menú Sencillo 1 con menaje: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 27.539
23	Almuerzo Menú Sencillo 1 con empaque biodegradable: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.969
24	Almuerzo Menú Sencillo 1 con menaje y buffet: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 30.161
25	Almuerzo Menú Sencillo 2 con menaje: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.743
26	Almuerzo Menú Sencillo 2 con empaque biodegradable: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.174
27	Almuerzo Menú Sencillo 2 con menaje y buffet: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 29.763
28	Almuerzo Menú Sencillo 3 con menaje: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 27.539
29	Almuerzo Menú Sencillo 3 con empaque biodegradable: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.239
30	Almuerzo Menú Sencillo 3 con menaje y buffet: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 30.584
31	Almuerzo Menú Sencillo 4 con menaje: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.743
32	Almuerzo Menú Sencillo 4 con empaque biodegradable: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.170
33	Almuerzo Menú Sencillo 4 con menaje y buffet: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 29.364
34	Almuerzo Menú Sencillo 5 tipo ejecutivo con empaque biodegradable: Arroz(100grs), Sopa de costilla(400ml), Carne en Bistec o Pollo(250grs), Ensalada(50grs), Tajada amarilla(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 19.914
35	Cena Menú 1 con menaje: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.661
36	Cena Menú 1 con empaque biodegradable: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 21.045
37	Cena Menú 1 con menaje y buffet: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.680
38	Cena Menú 2 con menaje: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.	$ 25.808
39	Cena Menú 2 con empaque biodegradable: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.	$ 22.487
40	Cena Menú 2 con menaje y buffet: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.	$ 29.079
41	Cena Menú 3 con menaje: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.262

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

42	Cena Menú 3 con empaque biodegradable: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 21.506
43	Cena Menú 3 con menaje y buffet: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.281
44	Cena Menú 4 con menaje: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.800
45	Cena Menú 4 con empaque biodegradable: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 22.287
46	Cena Menú 4 con menaje y buffet: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.624
47	Cena Menú 5 con menaje: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.735
48	Cena Menú 5 con empaque biodegradable: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.162
49	Cena Menú 5 con menaje y buffet: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 31.754
50	Refrigerio Menú 1: Sándwich o wrap de jamón y queso(200grs). fruta picada(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 16.115
51	Refrigerio Menú 2: croissant de jamón y queso(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 9.467
52	Refrigerio Menú 3: Salpicón de frutas 7oz	$ 7.098
53	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	$ 6.530
54	Refrigerio Menú 5: Crepe de pollo(250grs), ensalada deliciosa(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.897
55	Refrigerio Menú 6: Ensalada mediterránea(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 16.068
56	Refrigerio Menú 7: Pastelito de carne(80grs), mini cupcake(30grs). Bebida refrescante 400ml	$ 14.997
57	Refrigerio Menú 8: 2 dedito o 2 empanada(140grs). Bebida refrescante 400ml	$ 12.819
58	Refrigerio Menú 9: 1 Quibbe(70grs). Bebida refrescante 400ml	$ 9.280
59	Refrigerio Menú 10: 2 Quibbes(140grs). Bebida refrescante 400ml	$ 15.293
60	Refrigerio Menú 11: Sandwich gratinado(200grs), papas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.078
61	Refrigerio Menú 12: 1 Cupcake(50grs), Bebida refrescante 400ml	$ 7.629
62	Refrigerio Menú 13: 1 Postre napoleón o esponjado(50grs).	$ 5.998
63	Jugos naturales 10 oz: corozo.	$ 6.012
64	Jugos naturales 10 oz: guayaba agria.	$ 5.613
65	Jugos naturales 10 oz: limonada de coco.	$ 6.012
66	Jugos naturales 10 oz: limonada de hierba buena	$ 6.012
67	Jugos naturales 10 oz: limonada natural	$ 5.613
68	Jugos naturales 10 oz: lulo.	$ 6.012
69	Jugos naturales 10 oz: mandarina.	$ 5.613
70	Jugos naturales 10 oz: naranja.	$ 5.613
71	Jugos naturales 10 oz: piña	$ 5.613
72	Bandejas De Buffet Mediana en acero Inoxidable (32x17.5x10 cm)	$ 8.900
73	Bandejas De Buffet Grandes en acero Inoxidable (52x32x15 cm)	$ 9.099
74	Botella de agua 600 ml	$ 3.866

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

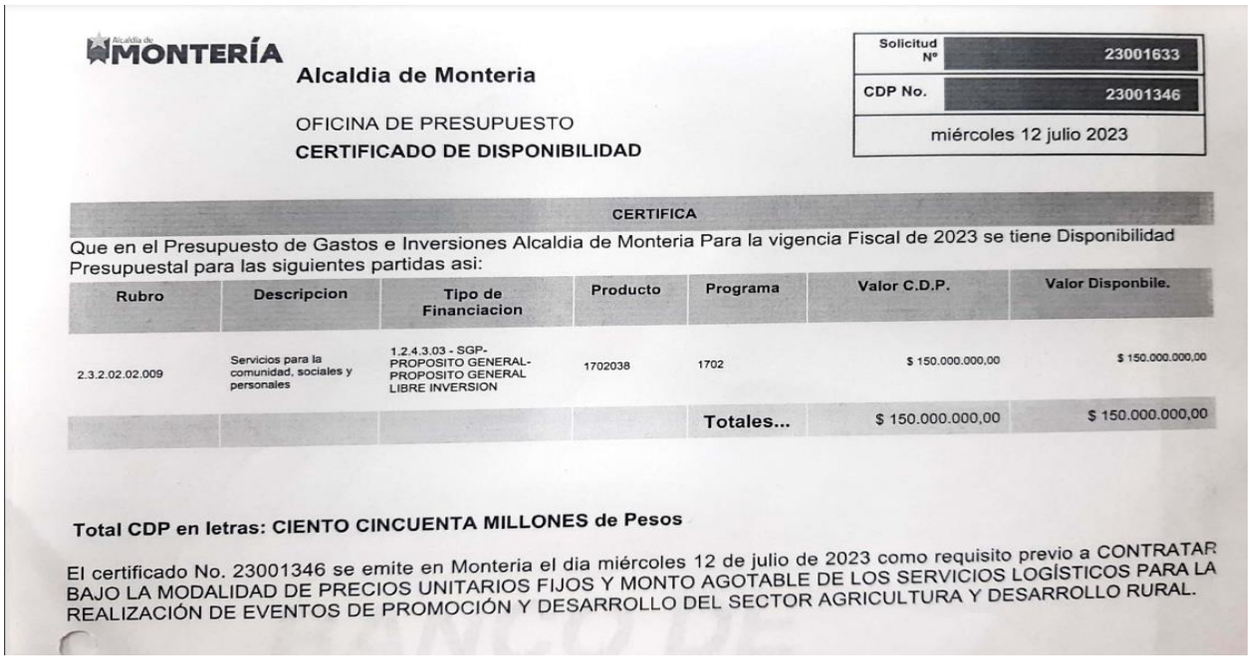
75	Botella personal de gaseosa 250ml	$ 4.102
76	Botella personal de gaseosa 400ml	$ 5.615
77	Botella personal de gaseosa 600ml	$ 6.555
78	Charoles De Aluminio vestido, medida 32x42 cm.	$ 7.218
79	Coctel especial por persona, gintonic: shot de ginebra con tónica o margarita: shot de tequila, triple seco y jugo de limón.	$ 48.863
80	Coctel sencillo por persona, cuba libre: gaseosa negra con ron.	$ 24.631
81	Copa de vidrio de 200 ml para Agua Cuello Corto	$ 636
82	Copa de vidrio de 300 ml para Agua Cuello Largo.	$ 1.037
83	Copa Aguardientera o Wisquera de cristal (2 onzas)	$ 644
84	Copa De Helado o Salpicón de 230 ml de cristal.	$ 1.000
85	Copa flauta de 177 ml en vidrio	$ 1.000
86	Copa de Vino de 250 ml en vidrio.	$ 1.019
87	Cuchara para Postre en acero.	$ 499
88	Cuchara Sopera en acero.	$ 653
89	Cuchillo De Mesa en acero.	$ 499
90	Cuchillo Para Untar en acero.	$ 538
91	Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros)	$ 91.997
92	Estación de agua unidad (dispensador con botellón de 20 litros)	$ 920
93	Estación de café para 100 personas (greca).	$ 99.963
94	Estación de café unidad (greca).	$ 1.000
95	Flete para 100 puestos ida y vuelta en Montería.	$ 844.978
96	Flete para alimentos en empaque biodegradable en Montería.	$ 17.324
97	Flete para menaje sencillo trayecto en Montería.	$ 63.045
98	Hieleras De Vidrio Y Aluminio. Medidas 20x25.5 cm.	$ 8.265
99	Jarras De 1.2 litros de Vidrio Y Acrílico.	$ 8.265
100	Plato Redondo Mediano en loza.	$ 807
101	Plato Para Cremas en loza.	$ 846
102	Plato Redondo para Postre en loza.	$ 807
103	Plato Redondo Base en loza.	$ 846
104	Plato Sopero en loza.	$ 846
105	Plato Tintero en loza.	$ 767
106	Pocillo Chocolatero 350 ml en loza.	$ 846
107	Pocillo Tintero 230 ml en loza.	$ 767
108	Samovares en acero De 16 Lts.	$ 44.776
109	Samovares en acero De 18 Lts.	$ 51.770
110	Samovares en acero De 9 Lts.	$ 31.982
111	Servicio de mesero por hora.	$ 44.604
112	Servilletas de Tela Blanca, Beige Y Colores, en lino con medidas 40x40 cm.	$ 2.602
113	Tenedores De Frutas en acero.	$ 698
114	Tenedores De Mesa en acero.	$ 698

115	Vaso De Whisky de 250 ml en vidrio.	$ 1.145
116	Vaso Estándar de 400 ml en vidrio.	$ 980

4.3. RUBROS QUE COMPONEN LA CONTRATACIÓN: Los rubros son:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.	SGP	$ 150.000.000

4.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23001346 de 12 de julio de 2023, por valor de ($150.000.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.



MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	23001633
CDP No.	23001346
miércoles 12 julio 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1702038	1702	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00
				Totales...	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00

Total CDP en letras: CIENTO CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 23001346 se emite en Monteria el dia miércoles 12 de julio de 2023 como requisito previo a CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

4.5. FORMA DE PAGO:

El Municipio realizará los pagos mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo a los servicios prestados. Para cada pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe parcial de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe parcial del supervisor, certificado de cumplimiento parcial expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

PARAGRAFO PRIMERO: Para el último pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe final de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe final del supervisor, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acta de liquidación y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal.

NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

5. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Atendiendo las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable en el caso de la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por el procedimiento de subasta inversa, será aquél con el MENOR PRECIO.

6. SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO. El análisis de riesgo se encuentra en documento adjunto, que hace parte de este estudio previo.

7. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, deberán otorgarse las siguientes garantías:

7.1. GARANTÍA DE OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la cual contendrá:

Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
Vigencia: NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
Tomador / Afianzado: La garantía deberá tomarse con el nombre de la persona natural o razón social de la persona jurídica que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre de sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales y con la anotación específica de los porcentajes de participación.

EL MUNICIPIO hará efectiva la totalidad de la garantía, a título de indemnización por perjuicios, en los siguientes casos:

1. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.
2. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses.
3. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.
4. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.
5. El haber manifestado ser Mipyme para limitar la convocatoria de un proceso contractual sin cumplir los requisitos establecidos en la normativa para tener tal condición.

7.2. GARANTÍA DE OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO:

El contratista se obliga a constituir, a favor de Municipio De Montería, una garantía única contractual, expedida por una compañía aseguradora autorizada por la Superfinanciera, de conformidad con las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, que ampare:

a) **CUMPLIMIENTO**: Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones del contratista, el pago de multas y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más.

b) **SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES**: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más.

c) **CALIDAD DEL SERVICIO:** En cuantía igual al 10% del valor total del contrato, por el termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del contrato.

d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** En cuantía equivalente a 200 SMMLV por el término de ejecución del contrato.

La Garantía del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura) debe ser otorgada por todos sus integrantes.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

8. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Sí	NO	NO	NO
	Perú	Sí	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Chile		Sí	NO	NO	NO
Estados AELC		Sí	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	Sí	SI	NO	SI
Unión Europea		Sí	NO	NO	NO
CAN		SI	N/A	NO	SÍ

Una vez realizado el análisis anterior se observa que para la presente contratación son aplicables los Acuerdos El Salvador, Guatemala y con la Comunidad Andina de Naciones.

9.SUPERVISIÓN:

La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería, Córdoba, o por el profesional que designe el ordenador del gasto.

El supervisor tendrá a su cargo: **a)** Velar por el cabal cumplimiento del objeto del contrato; **b)** Facilitar los medios necesarios para el buen desarrollo del contrato; **c)** Dar el visto bueno a los informes que sobre la ejecución del mismo presente el contratista; **d)** Requerir al contratista sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el contrato, en los términos de referencia y en su propuesta; **e)** Informar a la Entidad, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista; **f)** Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prórrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación; **g)** En caso que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía, con miras a lograr la mejor decisión para las partes; **h)** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; **i)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final del contrato; **j)** Revisar y aprobar la cuenta que presente el contratista de acuerdo con lo estipulado en este contrato; **k)** Verificar que el contratista cumpla con la obligación establecida en el contrato en cuanto a su obligación de AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL previsto en la Ley 100 de 1993; **l)** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato e inherentes al cumplimiento de su objeto. **PARÁGRAFO PRIMERO**: De conformidad con la ley 80 de 1993, el supervisor será responsable por sus acciones y omisiones dentro de la actividad contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El acta de liquidación será suscrita por las partes contratantes, sí a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO TERCERO. – LIMITACIONES DEL SUPERVISOR:** El Supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los legales de las partes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato principal.

Por todo lo anterior consideramos importante y conveniente se realice la presente contratación.

Para constancia se firma en Montería, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

JULIO ELIECER LORA HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Revisó Técnicamente: Luisa Ortega – Funcionario SPM..
Revisó Jurídicamente: José Antonio Berrocal. Contratista Asesor OAJ.